



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Escrito

Estado No. 30 De Miércoles, 19 De Julio De 2017



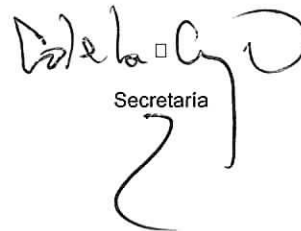
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333100520110018701	Apelación Sentencia	Ricardo Daza Ariza	Gobernacion De Cordoba	14/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520130024101	Apelación (Escritural)	Universidad De Cordoba	Arturo Gonzalez Villalobos	14/07/2017	Auto Concede Termino - Traslado Para Alegar De Conclusión.	Pedro Facundo Olivella Solano

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


Secretaría

Código de Verificación

c5ce0c58-9a39-400c-bdec-ec437946a415